



ANEXO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES ENCAMINADAS A GARANTIZAR A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EL DERECHO A LA ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL						
ACTUACIONES/ SERVICIOS*	CALENDARIO DE REALIZACIÓN (aproximado)	LOCALIZACIÓN TERRITORIAL	GESTIÓN**	FINANCIACIÓN		
				MTAS (cap. 4)	MTAS (cap. 7)	CIUDAD AUTÓNOMA
Acogimiento y tutela de mujeres víctimas de malos tratos acompañadas de hijor/as. Para dar acogida/tutela a las mujeres víctimas con inclusión de formación (apado. 2º y 7º Diagnóstico de necesidades) y apoyo educativo a la unidad familiar (apado. 8º)	2006	Meiilla	Concertada con: -Cruz Roja de Meiilla. -Mujeres para la Democracia.	30.000 €		38.000 €
Equipamiento Punto de Encuentro. Apartado 5º Diagnóstico de necesidades.	2006	Meiilla	Directa		10.000 €	6.000 €
Mejoras en infraestructuras y recursos técnicos en centros existentes de atención a mujeres víctimas de malos tratos, para mejorar y adecuar las instalaciones	2006	Meiilla	Directa o concertada		76.580,79 €	13.520 €
Programa de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género para efectuar lo previsto en el apado. 1º del Diagnóstico de necesidades para el 2006	2006	Meiilla	Concertada o directa	10.500 €		59.500 €
Cursos, jornadas, seminarios, etc. Sobre violencia de Género destinados a diferentes colectivos profesionales.	2006	Meiilla	Directa o concertada	2.120,42		9.202 €
Investigación, estudio social, sobre la violencia de género en la Ciudad Autónoma de Meiilla	2006	Meiilla	Directa o concertada	4.000 €		7.500 €
TOTALES				46.620,42	86.580,79 €	133.202 €